

ACTA: No. 035 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 01 de Octubre de 2009
 HORA: 02:00 P.M.
 SITIO: Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Sede Viviero)

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ASISTENCIA A LA SESION No. 035 DEL CONSEJO DE FACULTAD
01 DE OCTUBRE DE 2009

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
JOSE ANDELFO LIZCANO CARO Presidente	
EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA Coordinador Proyecto de Extensión	
CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS Coordinador Proyecto de Investigación	
FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	
MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	
EDITH ALAYON CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	
JAIME EDDY USSA GARZÓN Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	
JUAN PABLO VIVAS ARIZA Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
INVITADOS	
JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	
ROBINSON QUINTANA PUENTES Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	
NIRIA PASTORA BONZA PEREZ Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	
ZAMIR MATURANA CORDOBA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	
HELVAR RODOLFO FRANCO Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental	
NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	
ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
JORGE ALONSO CARDENAS LEON Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO Coordinador de Laboratorios	
YANETH BELTRAN PENA Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
WILSON GORDILLO THIRIAT Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	
ANGELICA BOYACA CARREÑO Asistente de Decanatura	

HELIODORO SANCHEZ PAEZ
 Secretario Académico _____

ACTA: No. 035 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 01 de Octubre de 2009
 HORA: 02:00 P.M.
 SITIO: Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Sede Viviero)

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ACTA No. 035 DE 2009

FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2009
 HORA: 2:00 P.M.
 SITIO: AUDITORIO PABLO JULIO MONTES BURITICA - SEDE VIVERO

CONSEJEROS		REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
JOSÉ ANDELFO LIZCANO	Presidente		ASISTIO
CARO			
EDGAR EMILIO SANCHEZ	Coordinador Proyecto de Extensión de la Facultad		ASISTIO
BUENDIA			
CARLOS FRANCISCO GARCIA	Coordinador Proyecto de Investigación		ASISTIO
OLMOS			
FERNANDO ENRIQUE	Representante Proyectos Curriculares de Postgrado		ASISTIO
CALDERON MARTINEZ	Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local		
MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad		
AGUILAR	Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad		
EDITH ALAYON CASTRO	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)		ASISTIO
JAIME EDDY USSA GARZON	Representante de los Coordinadores de Pregrado.		ASISTIO
	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal		
JUAN PABLO VIVAS ARIZA	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)		
INVITADOS		INVITADOS	
JULIO EDUARDO BELTRAN	Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental		ASISTIO
VARGAS			
ROBINSON QUINTANA	Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte		ASISTIO
PUENTES			
NIRIA PASTORA BONZA PEREZ	Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales		ASISTIO
ZAMIR MATURANA CORDOBA	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica		ASISTIO
HELVAR RODOLFO FRANCO	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental		ASISTIO
NADENKA BEATRIZ MELO	Coordinadora Proyecto Curricular Administración Ambiental		ASISTIO
BRITO			
NESTOR GUSTAVO AGUDELO	Coordinador Proyecto Curricular Administración Deportiva		ASISTIO
GOMEZ			
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Topografía		ASISTIO
ROJAS			
ASTRID XIMENA PARSONS	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos		
DELGADO			
JORGE ALONSO CARDENAS	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental		ASISTIO
LEON			
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS	Coordinador de Laboratorios		ASISTIO
CASTILLO			
YANETH BELTRAN PEÑA	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad		ASISTIO
WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Comité de Currículo de la Facultad		
ANGELICA BOYACA CARREÑO	Asistente de Decanatura de la Facultad		

ACTA: No. 035 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 01 de Octubre de 2009
 HORA: 02:00 P.M.
 SITIO: Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Sede Viviero)

GRUPO DE TRABAJO DOCTORADO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES – 01 DE OCTUBRE DE 2009 – CONSEJO DE FACULTAD AMPLIADO		
DOCENTE	PROYECTO CURRICULAR	ASISTENCIA
ANGELA PARRADO ROSSELLI	Ingeniería Forestal	ASISTIO
ANTONIO JOSE GUZMAN AVENDAÑO	Ingeniería Forestal	ASISTIO
CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA	Ingeniería Ambiental	ASISTIO
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS	Tecnología en Topografía	ASISTIO
CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS	Ingeniería Forestal	ASISTIO
CESAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA	Ingeniería Ambiental	ASISTIO
CESAR AUGUSTO POLANCO TAPIA	Ingeniería Forestal	
CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO	Ingeniería Forestal	ASISTIO
EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA	Administración Ambiental	ASISTIO
EDGAR ERNESTO CANTILLO HIGUERA	Ingeniería Forestal	
EDITH ALAYON CASTRO	Ingeniería Ambiental	ASISTIO
FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ	Ingeniería Ambiental	ASISTIO
HELIODORO SANCHEZ PAEZ	Ingeniería Forestal	ASISTIO
HENRY ZUÑIGA PALMA	Ingeniería Forestal	ASISTIO
JAIME ALBERTO MORENO GUTIERREZ	Ingeniería Forestal	ASISTIO
JAIME EDDY USSA GARZON	Ingeniería Ambiental	ASISTIO
JESUS ALBERTO LAGOS CABALLERO	Ingeniería Forestal	ASISTIO
JORGE ALONSO CARDENAS LEON	Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIO
JOSE ANDELFO LIZCANO CARO	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ASISTIO
JUAN CARLOS ALARCON HINCAPIE	Ingeniería Ambiental	PRESENTO EXCUSA VERBAL
JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS	Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	ASISTIO

ACTA: No. 035 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 01 de Octubre de 2009
 HORA: 02:00 P.M.
 SITIO: Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Sede Viviero)

GRUPO DE TRABAJO DOCTORADO FA CUL TAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - 01 DE OCTUBRE DE 2009 – CONSEJO DE FACULTAD AMPLIADO		
DOCENTE	PROYECTO CURRICULAR	ASISTENCIA
LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLOREZ	Ingeniería Forestal	
LUIS FERNANDO ORTIZ QUINTERO	Ingeniería Forestal	ASISTIO
LUIS JAIRO SILVA HERRERA	Ingeniería Forestal	ASISTIO
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Ingeniería Ambiental	
MIGUEL EUGENIO CADENA ROMERO	Ingeniería Forestal	
OLGA ISABEL PALACIOS PALACIOS	Ingeniería Forestal	ASISTIO
OLGA PATRICIA PINZON FLORIAN	Ingeniería Forestal	ASISTIO
PIER PAOLO ZUÑIGA V	Ingeniería Ambiental	
RENE LOPEZ CAMACHO	Ingeniería Forestal	
ROBERT ORLANDO LEAL PULIDO	Ingeniería Forestal	ASISTIO
ROCIO DEL PILAR CORTES BALLEEN	Ingeniería Forestal	ASISTIO
RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR	Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	ASISTIO
URIEL COY VERANO	Ingeniería Topográfica	ASISTIO
YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	

REPRESENTANTES UNIDAD DE INVESTIGACION - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - 01 DE OCTUBRE DE 2009 – CONSEJO DE FACULTAD AMPLIADO		
DOCENTE	PROYECTO CURRICULAR	ASISTENCIA
CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA	Ingeniería Ambiental	ASISTIO
CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Tecnología en Topografía	ASISTIO
HUGO ALEXANDER RONDON QUINTANA	Ingeniería Topográfica	ASISTIO
LUZ FABIOLA CARDENAS TORRES	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ASISTIO
MARIA DEL CARMEN QUESADA GONZALEZ	Tecnología en Saneamiento Ambiental	

ACTA: No. 035 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 01 de Octubre de 2009
 HORA: 02:00 P.M.
 SITIO: Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Sede Vivero)

MARIBEL PINILLA RIVERA	Administración Ambiental	ASISTIO
NELSON RAUL FAJARDO MARULANDA	Administración Deportiva	ASISTIO
RENE LOPEZ CAMACHO	Ingeniería Forestal	
YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA	Especializaciones	ASISTIO

REPRESENTANTES UNIDAD DE EXTENSION - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - 01 DE OCTUBRE DE 2009 – CONSEJO DE FACULTAD AMPLIADO		
DOCENTE	PROYECTO CURRICULAR	ASISTENCIA
ALVARO CARREÑO CARREÑO	Administración Deportiva	
CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA	Ingeniería Ambiental	ASISTIO
EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA	Administración Ambiental	ASISTIO
HAYDER OSVALDO BAUTISTA TORRES	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
JAIRO MIGUEL MARTINEZ ABELLO	Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIO
JUAN CARLOS CABALLERO	Representante Estudiantes	
LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLOREZ	Ingeniería Forestal	
OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA	Tecnología en Topografía	ASISTIO
RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR	Especializaciones	ASISTIO
TITO ERNESTO GUTIERREZ DACA	Administración Ambiental	

ACTA: No. 035 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 01 de Octubre de 2009
HORA: 02:00 P.M.
SITIO: Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Sede Viviero)

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. RELACIÓN DE DOCENTES INSCRITOS DEL GRUPO DE TRABAJO DOCTORADO. INSCRITOS SECRETARIA ACADÉMICA.
3. INTERVENCION INGENIERO JAIME ALBERTO MORENO GUTIERREZ – AVANCES DE LA ELABORACION DE LA FICHA PARA INSCRIBIR EL DOCTORADO EN EL BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD.
4. INTERVENCION DE DOCENTES Y DEL DOCTOR JOSE A. LIZCANO CARO, DECANO, RESPECTO AL DOCTORADO.
5. POLITICA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Siendo las 2:30 p.m. se inició la sesión. Se verificó el quórum, estableciendo que existe el adecuado para deliberar y aprobar.
2. **RELACIÓN DE DOCENTES INSCRITOS EN SECRETARIA ACADEMICA EL EN EL GRUPO DE TRABAJO DEL DOCTORADO.** El Secretario Académico, Ingeniero HELIODORO SÁNCHEZ PAEZ, informó que se habían inscrito 35 docentes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para integrar el Grupo de Trabajo sobre el proceso de establecimiento del Doctorado en la Facultad. Lo anterior con base a la invitación que se efectuó, por medio de la circular 045-09, considerando la decisión del Consejo de Facultad en su sesión Acta No. 031 del 11 de septiembre de 2009.
3. **INTERVENCION INGENIERO JAIME ALBERTO MORENO GUTIERREZ – AVANCES DE LA ELABORACION DE LA FICHA PARA INSCRIBIR EL DOCTORADO EN EL BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD.** En principio hace referencia a que se trata del proceso de establecimiento del Doctorado en Recursos Naturales y que para ello se elabora la ficha de la propuesta técnico - económica, que se presentará al Banco de Proyectos de la Universidad y estructurada dentro del marco del Plan Trienal. Presenta los avances de la ficha, como punto de partida para la formulación de la propuesta, la cual está orientada desde la transferencia de capacidades y como un tipo de proyecto académico y de desarrollo institucional. Hizo alusión al objetivo general y a los objetivos específicos del proyecto, así como a los indicadores de resultados, que contemplan: Documento de diagnóstico y de perfil o propuesta curricular, escenarios prospectivos, posibilidades de convenios, documento de prefactibilidad, oficialización y trámite. La propuesta contempla las exploraciones realizadas y contactos con varias universidades de dentro y fuera del país, como sujetos de eventuales alianzas. Los costos aproximados previstos son \$ 3.693.000.0000 de pesos, que sin entrar en detalles, involucra: exploración, selección de opciones, definición de alternativas, evaluación de factibilidad, diseño del programa, oficialización y trámite y puesta en marcha.

4. **INTERVENCIONES DE DOCENTES Y DECANO RESPECTO AL DOCTORADO.** La Profesora **ROCÍO DEL PILAR CORTÉS BALLEEN**, se refiere al origen de la formulación del Doctorado, desde el Plan Trienal, mencionando, que en el Plan de Desarrollo de la Universidad se contemplaron tres propuestas de Maestría y una de Doctorado, para el período 2007-2016. Manifestó que en el Plan Trienal se hizo referencia a postgrados y no específicamente a un Doctorado. **El Profesor ELADIO REY GUTIERREZ**, aludió a que el llegar al tema del Doctorado sufrió una fase participativa; que este tipo de iniciativas es muy saludable para los países de América Latina y son emergentes, que deben incluir con énfasis el tema ambiental, y los aspectos endógenos de nuestros espacios geográficos y de la riqueza biótica y ecológica del país, como es el caso de la Orinoquía. La Profesora **ÁNGELA PARRADO ROSSELLI**, considera que este espacio no es para la formulación, sino más bien para socialización, de una propuesta, de algo ya estructurado; no se deben mezclar las cosas. La propuesta es particular y no de la Facultad, es de un grupo de personas. Menciona que dentro del Plan Trienal no estaba esta propuesta del Doctorado. La Profesora **RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR**, dice que no ha entendido, cual es el contenido didáctico y epistemológico, que no se observan en lo planteado hasta ahora. Quienes estemos interesados debemos partir de la naturaleza del nombre del Doctorado. Se debe construir conocimiento desde la realidad.

El Profesor HENRY ZÚÑIGA PALMA, Presenta algunos datos sobre antecedentes del Doctorado, mientras se formula el Plan Estratégico, se establecen criterios para la formulación del Doctorado por facultades. Desde la presentación de esta premisa, algunos profesores se ofrecieron para trabajar en una propuesta de establecimiento del Doctorado. Para los profesores que no pueden salir del país, la propuesta del Doctorado es ventajosa, ya que pueden acceder a estudios en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La Profesora **EDITH ALAYÓN CASTRO**, menciona que en el Consejo de la Facultad se han hecho manifestaciones en el sentido que vamos a establecer un Doctorado, con los esfuerzos conjuntos, tomando la propuesta básica existente para trabajar sobre ella y teniendo en cuenta que es la única presentada, para considerar por ahora para elaborar la ficha a entregar al Banco de Proyectos de la Universidad y sujeta luego a ajustes. **El Profesor CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA**, expresa que el que no hace las cosas las ve hacer, aludiendo al caso, ya existen universidades que tienen posgrados en Manejo Ambiental y Recursos Naturales. “De corazón, digo en nombre de varios egresados de la Universidad, que debemos seguir adelante con esta iniciativa y ayudémonos”. **El Profesor LUIS FERNANDO ORTIZ QUINTERO**, considera muy importante abrir espacios al tema del Doctorado en la Facultad, en el marco del documento que él elaboró sobre criterios para un Doctorado, desde Proprobos y del Consejo de Carrera de Ingeniería Forestal. Pregunta ¿Para qué se formula el Doctorado?, debe partir de fortalezas y debilidades de la Facultad; falta todo, para construir un espacio propio para formularlo y que genere impacto; debe articular los programas de la Escuela de estudios posgraduales.

El Profesor CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS está de acuerdo con la propuesta, porque considera que es una primera aproximación, al establecimiento del Doctorado. El tema es muy amplio. No nos debemos centrar en la minucia y casuística, para desechar la propuesta. Ante todo sugiere la mirada positiva. **El Profesor JAIME EDDY USSA GARZON**, considera que el espíritu teórico conceptual, no es un tema

ACTA: No. 035 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 01 de Octubre de 2009
HORA: 02:00 P.M.
SITIO: Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Sede Viviero)

cerrado; el detonante es que no hay sino una sola propuesta. El punto crucial es cómo poner de acuerdo a todo un conglomerado de profesores, ¿Cómo se enriquece la propuesta? **El Profesor NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ**, manifiesta que existen fortalezas conceptuales y humanísticas, así como percepciones nacionales y mundiales. Este Doctorado es pertinente; la Universidad debe liderar la gestión del conocimiento. Los problemas teóricos se resuelven en la práctica y al revés, es necesario aceptar retos. Saluda esta propuesta como un compromiso social. **La Profesora ROCIO DEL PILAR CORTES BALLEEN** indica que el asunto a observar, no es si queremos un Doctorado, mas bien es, si tenemos con qué? El panorama es como dar un salto al vacío y pasar del anonimato al desprestigio. El máximo de los grupos de investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales están en categoría C. Se pregunta si existe un número suficiente de Doctores y con suficiente experiencia para atender las propuestas de tesis?; Qué nivel tiene el grupo que soporta esta propuesta de Doctorado?; cuantas revistas indexadas existen en el tema específico?; como grupo de investigación de uso y conservación de la biodiversidad, aun nos consideramos un grupo inmaduro.

El Profesor JAIME EDDY USSA GARZON expresa felicitaciones a la Revista Colombia Forestal, al editor, Ingeniero HELIODORO SÁNCHEZ PAEZ y a los integrantes de su comité editorial, por haber alcanzado la Categoría B, en el Índice Bibliográfico de Pubindex- Colciencias. **El Profesor NELSON RAUL FAJARDO MARULANDA**, pregunta ¿cómo se están evaluando los megaproyectos ambientales en Colombia? Es necesario construir un Doctorado que no sea de garaje y a distancia; se debe comenzar por un debate académico de alto nivel, para discutir la transversalidad de la Facultad. **El Profesor ROBERT ORLANDO LEAL PULIDO** manifiesta que el proyecto actual de doctorado está presentado por gente ambiciosa. Expresa que cuando el ingresó a la Universidad, preguntó a un profesor como es la investigación en ella, a lo cual se le respondió, que es importante definir cuanto dinero producía el proyecto para la Universidad, mencionando que el profesor era HENRY ZUÑIGA PALMA. Los pocos recursos en esta propuesta deben orientarse en consolidar y fortalecer los espacios y el recurso humano, que se pueden generar desde una estructura sólida. **La Profesora RUTH MYRIAM MORENO AGUILAR** pregunta qué curso tiene esta propuesta y cómo son los conductos regulares?, como se va a sistematizar la información del establecimiento del Doctorado?. Debemos acreditarnos como centro de educación o nos debemos ajustar a los formatos de Colciencias y Ministerio de Educación?.

El Profesor HELVAR RODOLFO FRANCO, cree que se debe hacer invitación a debatir, lo relativo a escuelas de posgrado, y los proyectos que se unirían a ellas, incluyendo el Doctorado. **La Profesora ÁNGELA PARRADO ROSSELLI**, dice que se propone una primera aproximación del Doctorado para capacitación, entonces cuales serían los criterios para comenzar a debatir. Debemos valorarnos y preguntarnos si hay vacíos. Piensa que se está arrancando con el edificio, sin tener los cimientos. **El Profesor LUIS JAIRO SILVA HERRERA** menciona que esta propuesta, es una primera aproximación y lo primordial es tomar la decisión, para realizar un estudio. Sugiere elaborar un plan de trabajo detallado, con metas, hasta llegar a un estudio de prefactibilidad. **El Profesor URIEL COY VERANO**, manifiesta que es clave tener un aliado para este proceso; el trámite de registro calificado es obligatorio en Colombia, aun para los programas de capacitación de otros países; existen requisitos de ley, y por tanto no se pueden dar pasos

ACTA: No. 035 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 01 de Octubre de 2009
HORA: 02:00 P.M.
SITIO: Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Sede Vivero)

en falso. El Doctorado en Educación en la Universidad se ofrece sin ningún pregrado de soporte, pero se ha respaldado con alianzas estratégicas con otras universidades nuestras y el de la Facultad de Ingeniería se halla soportado por dos maestrías. Entiende la preocupación de la Profesora ROCÍO DEL PILAR CORTÉS BALLEEN, pero recalca que parte de las deficiencias se pueden subsanar realizando alianzas con universidades nacionales y extranjeras. **El Profesor WILLIAM MANUEL MORA PENAGOS**, señala que las experiencias de dos Doctorados, el de la Universidad Tecnológica de Pereira y el de la del Valle, en aspectos ambientales, no abordan todos los temas respecto a estas temáticas y mas bien tratan tópicos puntuales, para involucrar problemas locales, desde la visión nacional e internacional. Es necesario seguir trabajando para consolidar el Doctorado a través de los equipos de investigación, con pares de Universidades Nacionales y extranjeras.

El Decano JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO, ofrece disculpas por no haber estado a tiempo para la sesión, debido a que tuvo una reunión previa con algunos miembros del Consejo Superior Universitario, para tratar proyectos inherentes a la Facultad, todos dentro del ámbito del Doctorado. Agradece a todos los que se inscribieron en el Grupo de Trabajo para el establecimiento del Doctorado; enfatizó que otros docentes que deseen colaborar en este aspecto son también bienvenidos. Felicita al Ingeniero HELIODORO SÁNCHEZ PAEZ y a los miembros del Comité Editorial de la Revista Colombia Forestal, ÁNGELA PARRADO ROSSELLI, ROCÍO DEL PILAR CORTÉS BALLEEN, OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIÁN y RENÉ LÓPEZ CAMACHO, por el logro de la indexación de dicha publicación en la Categoría B de Colciencias. Informa que este proyecto del Doctorado será un reto para los avances de la Facultad. El Plan de Desarrollo propone la existencia de cinco doctorados, los cuales se estructuran con recursos de la estampilla, para inversión, los cuales no se pueden desviar para otros propósitos. La Facultad tiene el momento histórico de decidir la apuesta, hacia el Doctorado y lo considera como un deber. No apostarle al Doctorado ahora, sería negarse a nuevos espacios, nuevos laboratorios y nuevos profesores, nuevas publicaciones etc. En la medida que se apunte al Doctorado, la Universidad direccionará los recursos hacia allí; en los planes de desarrollo físico se están estructurando los espacios para laboratorios, pensando en las necesidades de los Doctorados. El tema de Bioeconomía, como tema innovador, podría ser un eje de la propuesta de Doctorado. Las alianzas se consideran fundamentales, en el contexto nacional e internacional, con las mejores universidades. El Doctorado será un espacio para la capacitación de los profesores de la Facultad, de la Universidad y para otra serie de actores fuera de ella. El Decano concluye lo siguiente:

- a) El Doctorado se seguirá impulsando, con la estructuración y presentación de la Ficha Técnica-Económica en el Banco de Proyectos, la cual podrá tener ajustes y observaciones más adelante.
- b) El Doctorado se incluirá en un Plan Trienal, en su segunda versión, 2011-2013, mientras tanto se trabajará en su establecimiento. La meta para el Plan Trienal actual es tener los estudios previos y otros insumos de base.
- c) Serán necesarias varias consultas y documentos que apoyen el Doctorado, así como alianzas al interior de la Universidad y fuera de ella.
- d) Existen otros grupos, dentro de la Universidad que podrían apoyar, desde otras Facultades a este proyecto de Doctorado, si bien él se formula desde la Facultad. Si

ACTA: No. 035 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 01 de Octubre de 2009
HORA: 02:00 P.M.
SITIO: Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Sede Viviero)

bien el doctorado versará sobre el Medio Ambiente y los Recursos Naturales, será de toda la Universidad. Para ello, se tendrá apoyo de Grupos de Investigación B de otras Facultades y de doctores de distintas unidades académicas de toda la Universidad Distrital.

- e) Es necesario consolidar una agenda de trabajo.
- f) Otras propuestas serán bienvenidas, pues la Facultad no debe descartar posibilidades.

La Profesora ROCIO DEL PILAR CORTES BALLEEN expresa estar confundida respecto a los años, a lo cual el Decano responde que la implementación del Doctorado será dentro del término del siguiente Plan Trienal, 2011 -2013, y señala lo importante, que esté contemplado en el Plan de Desarrollo 2007 - 2016. **La Profesora OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIÁN** manifiesta que existe una gran lluvia de ideas y que es importante que se aclare a qué se refiere la expresión, "nosotros" que está utilizando el Decano y quiere saber, si es a los que elaboraron el documento de la propuesta del Doctorado o a toda la Facultad?. Dice no entender bien y manifiesta que no se siente incluida cuando se alude a nosotros, pues cree que alude a los que elaboraron el documento mencionado; y por otra parte menciona que en la reunión no se han hecho presentes, por no haber sido invitados, los integrantes de los grupos de investigación, considerados muy valiosos para tratar el tema del Doctorado. **El Profesor JOSE A. LIZCANO CARO, Decano** manifiesta que al referirse a "nosotros", alude a los integrantes de la Universidad, a los grupos de investigación y al grupo de trabajo del Doctorado y convoca a la unión de la Facultad. Aclara que hay mucho por hacer, que no todo está definido. Es necesario reunirse con los grupos de investigación y otros grupos al interior de la Universidad, así como con expertos que puedan colaborar. El próximo año ingresarán 30 profesores más y el año siguiente 120 que coadyuvarán a jalonar el Doctorado.

El Profesor ELADIO REY GUTIERREZ menciona la necesidad de un Doctorado interinstitucional, considera importante el Grupo de Trabajo del Doctorado, desde las diferentes disciplinas y las alianzas con otras facultades. **La Profesora ÁNGELA PARRADO ROSSELLI** manifiesta que a los grupos de investigación no se les ha facilitado el debate, y que tampoco se ha consultado con la Escuela de Posgrado, y por ello sería mejor acabarla. **La Profesora OLGA PATRICIA PINZON FLORIAN,** expresa que algunos de los profesores que trabajan en el Plan Trienal, se sienten como jefes de los demás profesores y por tanto es necesario que la autoridad se ejerza desde el Decano. **El Profesor JAIME EDDY USSA GARZON** propone que las ideas se den libremente y que primen los ideales de trabajo de la Facultad. Solicita que la iniciativa del documento del Doctorado, sea criticada y mejorada, desde el debate académico. Hasta el momento, no existen otras propuestas de Doctorado. En las últimas sesiones del Consejo de Facultad, se ha tratado la propuesta como Doctorado de la Facultad y el propósito se ha ejercido desde la búsqueda de unidad. Se ha presentado un trabajo por un grupo, trabajo que ha avalado el Consejo de la Facultad y que se considera el documento cero de la construcción del Doctorado. **El Profesor JESUS ALBERTO LAGOS CABALLERO,** Coordinador del Grupo de Investigación Proprobos, pregunta, que si sobre la ficha se pueden hacer modificaciones?, Él considera que se debe partir de cero en el establecimiento del Doctorado, a lo cual el Decano informa, que si existen observaciones, se pueden hacer y que es necesario utilizar de la mejor forma lo adelantado y no perder lo avanzado.

ACTA: No. 035 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 01 de Octubre de 2009
HORA: 02:00 P.M.
SITIO: Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá (Sede Viviero)

La Profesora ROCÍO DEL PILAR CORTÉS BALLEEN, como integrante del Grupo de Investigación Uso y Conservación de la Biodiversidad, reitera que este grupo mantiene la posición expresada en comunicación al Consejo de Facultad, en el sentido de no participar en el establecimiento del Doctorado de Ambiente y Recursos Naturales, como ha sido contemplado. Expresa que hay contradicciones entre el Grupo que presenta el Doctorado y lo explicado por el Decano. El Decano manifiesta que no entrará en discusiones ajenas al quehacer de lo público, pues todos somos funcionarios públicos y la producción y ejecutorías académicas y científicas son del tesoro público de la Universidad, siendo imposible la privatización de parte de la academia. Recuerda que nuestra producción le pertenece a la Universidad. **El Profesor ANTONIO JOSE GUZMAN AVENDAÑO**, menciona que no sabía que ya existiera un documento del Doctorado y que él cuando se inscribió para pertenecer al grupo de trabajo, creía que se partía de cero, razón por la cual ahora, desea no pertenecer al grupo mencionado. El Decano responde que no es conveniente entrar en puertas giratorias, de entrada y salida. No tendría sentido inscribirse para de inmediato sustraerse. **El Profesor EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA**, dice que observa una gran desunión. Se requiere trabajar en unidad y es importante realizar una planeación estratégica, definiendo los roles de la propuesta de Doctorado.

El Decano agradece la participación de todos y considera que los debates están por darse. Agrega que el proyecto es tan positivo y relevante que ya entrega frutos: el debate, la conciencia crítica y la diferencia que nos identifica en torno al futuro de nuestra Facultad. Manifiesta que por falta de tiempo se pospone para otra sesión el tema relacionado con la política de investigación y extensión y que se citará oportunamente.

Siendo las 6:20 p.m. se da por terminada la sesión.

JOSE ANDELFO LIZCANO CARO
Presidente Consejo

HELIODORO SANCHEZ PAEZ
Secretario Consejo